



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL VERSALLES

PROCESOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADO 110 C.G.P. ABRIL 04 DE 2021

Excepciones de mérito Art. 370 CGP

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACIÓN EN LISTA VIRTUAL	TÉRMINO DEL TRASLADO
2021-00082-00	Imposición de Servidumbre	Casta Isabel Fajardo	Jorge Hernán Campuzano y otros	Abril/04/2022	5 Días

FIJADO: Hoy lunes 04 de abril de 2022 a las 8:00 A.M.

DÍAS DE TRASLADO: martes 05, miércoles 06, jueves 07, viernes 08 y lunes 18 de abril 2022 hasta las 5:00 P.M.

DÍAS INHÁBILES POR VACANCIA JUDICIAL SEMANA SANTA: del 09 al 17 abril 2022.

Firma electrónica

ALEJANDRA MARÍA GÓMEZ JIMÉNEZ

Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL VERSALLES

CONSTANCIA SECRETARIAL: Versalles, abril 01 de 2022

La suscrita en mi condición de secretaria del despacho, dejo constancia que la parte demandada dentro del proceso 2021-00082-00 a través de apoderado judicial allegó contestación de la demanda y propuso excepciones de mérito.

Así las cosas, se procede a dar aplicación a lo reglado en el artículo 370 del Código General del Proceso en concordancia con el art. 110 ibidem, esto es, dejando en **Traslado las excepciones de mérito de “inexistencia de fundamentos y presupuestos legales y facticos para la imposición de la servidumbre de tránsito, la de inexistencia de la causal invocada, la de existencia de una vía pública que llega al predio dominante” a la parte demandante por el término de cinco (05) días para que se pronuncie si a bien lo tiene sobre estas misma que se publica.**

Se fija en lista de traslado virtual tal como lo establece el Decreto 806/2020.

Se DEJA **CONSTANCIA SECRETARIAL** de la fijación en lista en la fecha indicada por problemas de publicación en la plataforma dispuesta para “traslados”.

Corren términos así:

Fijación en lista: 04 de abril de 2022

Traslado: 05, 06, 07, 08 y 18 de abril de 2022

Días inhábiles por vacancia judicial Semana Santa: del 09 al 17 de abril 2022.

Firma electrónica

ALEJANDRA MARÍA GÓMEZ JIMÉNEZ

Secretaría

Firmado Por:

Alejandra Maria Gomez Jimenez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Versalles - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b7336c9d398b97157f10b2a6eef12c6ba84a054abe1228da4237c23b965f8ac3**

Documento generado en 01/04/2022 07:52:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>